

Antecedentes de Nuestra Problemática Ambiental.

Existen variadas situaciones donde las fuerzas del mercado no producen los efectos sociales y económicos deseados. Un campo donde este fenómeno es muy notorio es precisamente en el campo del medio ambiente y de los recursos naturales.

La necesidad de regular se hace ~~más~~ patente en una economía como la chilena, en la cual los problemas ambientales tienden a aumentar sostenidamente junto con el crecimiento económico. Los mayores niveles de actividad, además de elevar el ritmo de extracción de los recursos naturales, se traducen en un aumento de las materias que vuelven al medio ambiente en forma de desechos.

Dicha regulación debe: incentivar el uso progresivo de tecnologías más amigables con el medio natural; crear incentivos para que los procesos de producción y consumo sean más asimilables y compatibles con el medio ambiente y, asimismo, asegurar una explotación racional de los recursos naturales renovables.

Concretar lo anterior requiere la aplicación de instrumentos de intervención de mercado y/o instrumentos de regulación directa. La elección del instrumento (lo que puede considerarse una combinación de ambos) debe estar en función de alcanzar los objetivos de crecimiento económico y equidad social con eficacia y eficiencia en la prosecución de un desarrollo que sea sustentable.

El actual período de la Concertación a través de la creación de la CONAMA, ha iniciado un proceso de coordinación y fortalecimiento sectorial, necesario pero no suficiente, además de comenzar la discusión sobre un arreglo institucional del medio ambiente.

Tampoco es posible analizar y proponer una figura institucional definitiva en lo ambiental, sin plantearse la correcta localización del tema en una estructura modernizada del aparato del Estado, que supere las actuales insuficiencias de la administración y avance en incorporar los nuevos problemas del país.

La tecnología es una condición necesaria pero no suficiente para resolver los problemas que la sociedad enfrenta, y una aplicación tecnológica no apropiada acarreará consecuencias no deseadas transformando a los ecosistemas en más vulnerables y por tanto haciendo necesario el invertir más en ellos, haciendo mayor también la dependencia financiera de los pequeños productores.

De esta forma, podemos señalar que la solución de los problemas ambientales no son solamente de naturaleza técnica, sino que también son resultado de una opción político-cultural en la que la tecnología debe servir a la relación sociedad-naturaleza, y no esta última estar subordinada a la primera.

La tendencia actual de los sistemas económicos del mundo desarrollado, es ejercer una dominación económica a través del traspaso de las tecnologías de punta, concatenadas a una relación de intercambio negativa para los países usuarios de la misma. Este ha sido uno de los factores más relevantes en el aumento de la deuda externa en el mundo en desarrollo.

Además de la dependencia económica de los patrones tecnológicos impuestos en forma simplificada, en una gama muy amplia de ecosistemas, está presente el deterioro ambiental que causan ellas tanto en la destrucción de los recursos naturales renovables como bosques, suelos, recursos marinos, etc. así como también, la contaminación que dejan tras de sí.

Luego, por consiguiente, una tecnología debe ser evaluada con mucho cuidado para garantizar que su introducción no generará dependencia ni deterioro.

Es en este ámbito donde las tecnologías apropiadas que muestran la creatividad popular, constituyen una interesante alternativa para incorporar al desarrollo a sectores sociales tradicionalmente marginados, tanto por sus costos menores, su eficiencia y por considerar al hombre como sujeto del desarrollo.

La experiencia de proyectos de desarrollo de dudosos resultados, con un alto costo por beneficiario, han demostrado que previo a elegir cualquier tecnología para transferir a la comunidad, se requiere analizar profundamente las condicionantes que limitan el proceso de desarrollo donde se va a trabajar.

Desde este punto de vista, algunas de las características principales que debe tener una tecnología que intente producir un desarrollo integral son:

- ser de bajo costo y dar énfasis en la utilización de recursos locales
- tener compatibilidad con el medio ambiente y la ecología zonal
- hacer participar la capacidad creativa e iniciativa de las personas beneficiarias en su adopción y mejoramiento
- otorgar un alto grado de autonomía en los procesos productivos
- estar adaptada a la lógica del productor
- actuar como un instrumento de un proceso de desarrollo por etapas
- ser generadora de trabajo y no contribuir al desempleo
- formar parte de un sistema productivo o de mejoramiento de las condiciones de vida y no actuar aisladamente
- facilitar la organización de la comunidad en torno a compartir la tecnología y sus problemas productivos

A manera de ejemplo, forman parte de este grupo de tecnologías los sistemas de autoconstrucción, el reciclaje de desechos, los controles de plagas por diversificación, las obras de ingeniería para bombeo y conducción de aguas, etc.

Un instrumento fundamental para la generación y adopción de tecnologías amistosas y que facilite la acción de los programas de desarrollo sustentable son las centrales demostrativas y de capacitación. Este sistema ha demostrado en diversos países latinoamericanos eficientes resultados durante esta década, principalmente realizadas por las ONGs.

Finalmente, un desafío que surge para este tipo de centros es la de formar técnicos con capacidad de diseño e implementación en nuevas materias y a la vez influir en las políticas públicas que se orienten al desarrollo tecnológico propio.